



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 02 de julio de 2019
SDM-SC - 113360/2019

Señor (a):
DAVID FABIAN BELTRAN RUEDA
CR 33 A # 19- 48 BARRIO LA FLORIDA
TEL: 3007589622
Ciudad

472		Motivos de Devolución	Desempeño Relatado	Re Exista Número
			Calificado	Re Exista Número
		Directivo Encaso	Excepción	Re Exista Número
		No Resolvió	Resolución	Re Exista Número
Fecha 1	Fecha 2			
Nombre del Asignatario		Nombre del Distribuidor		
Luis Molano				
C.C.		C.C.		
Centro de Atención		Centro de Distribución		
Observaciones		Observaciones		
C.C. 1.013.037.990				

REF: RESPUESTA- SDM- 141208 /2019

En atención al radicado de la referencia, es necesario aclarar que existió un procedimiento **especial y preferente** de notificación de los comparendos con equipos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 129 y 137, que contempla el envío de los comparendos elaborados con equipos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo.

La ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" fijó nuevos requisitos para adelantar el procedimiento de notificación.

En su petición se relacionan comparendos elaborados antes de la ley 1843 de 2017 y otros en vigencia de esta, para mayor claridad se relacionan para mejor comprensión así:

COMPARENDO	LEY	SISTEMA INFORMACION	DIRECCION	GUIA CDRRESP.	RES. AVISO	RES. FALLO
11001000000003361480	769/2002	ROA	CRA 36 N 21 24 SUR VILLAVICENCIO	Dev. Dirección Incompleta	RESOLUCION 001/13 NOTIFICADO 25/01/2013	930187 de 83/18/2013
11001800000003353596	769/2002	R OA	CRA 36 N 21 24 SUR VILLAVICENCIO	Dev. Dirección Incompleta	RESOLUCION 001/13 NOTIFICADO 25/01/2013	937975 de 03/18/2013



REMITENTE

Nombre: Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad - sala

Dirección: Calle 19 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611002

Envío: *G23375454800

DESTINATARIO

Nombre: Razón Social:
DAVID FABIAN BELTRAN RUEDA

Dirección: CR 33 A # 19-48 BARRIO
LA FLORIDA

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Expansión: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Admisión:

15/07/2019 08:56:42

Verificación de la información: 15/07/2019 7 - 35

Ref: 3549400

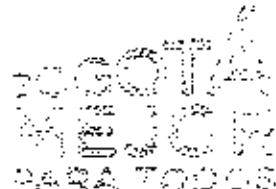
www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

Información Conductor

Identificación	Documento	Expedida en
C1121692727	CÉDULA DE CIUDADANO	BOGOTÁ
Nombres	Apellidos	
DAVID FABIAN	BELTRAN	
Fecha	Sexo	Teléfono
1970-01-24	H	6627922
Ciudad	País	
VILLAVICENCIO	COLOMBIA	
Dirección		
CRA 36 N 21 24 SUR VILLAVICENCIO		

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Ante la solicitud de revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de la causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria.

Por último, una vez verificados el comparendo relacionado encontramos que los mismos se encuentran en estado **"FINANCIADO"**, si su intención es refinanciar las cuotas ya fijadas deberá dirigirse directamente a la Subdirección de Jurisdicción Coactiva en Paloquemao, para hacer la respectiva solicitud.

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Setenta por ciento (70%)	31 de julio de 2019
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc-del-descuento-en-intereses-por-comparendos-en-mora>.

"Bogotá, mejor para todos "


CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADA
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyección: JOHAN MATEUS – Abogado de la Subdirección de Contravenciones.



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12684

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-141208/ DAVID FABIAN BELTRAN RUEDA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-113360 d el 02 DE julio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PRDFESIONAL ESPECIALIZADA. CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO. ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-141208.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS _____ POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPDNSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyecté y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito;